

**ACTA DE FALLO**

**PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ITP06/2015.  
“ADQUISICIÓN DE MATERIAL DEPORTIVO PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS”**

EN CUERNAVACA, MORELOS; SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA EMITIR EL FALLO DEL **PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ITP06/2015** RELATIVO A LA **“ADQUISICIÓN DE MATERIAL DEPORTIVO PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS”**, REUNIDOS EN SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, EN AVENIDA UNIVERSIDAD NÚMERO 1001, COLONIA CHAMILPA, C.P. 62209, TERCER PISO DE LA TORRE DE RECTORÍA; SE HACE CONSTAR QUE COMPARECEN PERSONALMENTE: --

**POR LA CONVOCANTE:** -----  
**C.P. MARÍA DOLORES SÁNCHEZ CAMPOS.-** DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES.-----

ACTO SEGUIDO SE HACE CONSTAR QUE AL INICIO DEL ACTA LOS PARTICIPANTES NO ESTABAN PRESENTES, LO ANTERIOR PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR.-----

**----- RESULTANDO -----**

DERIVADO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS AL RUBRO CITADO, SE VERIFICARON LOS SIGUIENTES EVENTOS: -----

**1.-** CON FECHA SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIVERSIDAD, FIRMÓ Y AUTORIZÓ EL ENVÍO DE LAS INVITACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ITP06/2015, A LOS SIGUIENTES PARTICIPANTES: -----

- **C. JUAN GABRIEL ORTÍZ COBOS**
- **DEPORTES MARTI, S.A. DE C.V.**
- **DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES RINA, S.A. DE C.V.**
- **MEX SHOES & CLOTHES, S. DE R.L. DE C.V.**
- **TECNO LOGICA MEXICANA, S.A. DE C.V.**
- **MEXICANA DE LOCKERS S.A. DE C.V.**
- **LARCA DEPORTIVA, S.A. DE C.V.**
- **EL MUNDO DEPORTIVO**
- **EMPORIO SPORT**
- **DEPORTES MUNDO SPORT**

**2.-** CON FECHA DOCE DE MARZO DE LA PRESENTE ANUALIDAD, SE LLEVÓ A CABO LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL APARTADO II NUMERAL 1 INCISO I) DE LAS BASES DE LA INVITACIÓN, CONTANDO CON LA PARTICIPACIÓN DE: -----

**POR LOS PARTICIPANTES:** -----

- **MEX SHOES & CLOTHES, S. DE R.L. DE C.V.**

**POR EL ÁREA SOLICITANTE:** -----



- **SALVADOR ISAI CORP.** INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
- **LIC. GUADALUPE CALDERON MARTÍNEZ** INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
- **C. VICENTE PINEDA PERALTA** FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
- **LIC. FRANCISCO BRAVO REYES** ESCUELA DE CIENCIAS DEL DEPORTE
- **EDUARDO QUINTIN FERNANDEZ** ESCUELA DE CIENCIAS DEL DEPORTE
- **L.A. SERGIO ALLAN ZUÑIGA CALDERAS** FACULTAD DE FARMACIA

3.- CON FECHA VEINTE DE MARZO DE LA PRESENTE ANUALIDAD, SE LLEVÓ A CABO LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL APARTADO II NUMERAL 1 INCISO I) DE LAS BASES DE LA INVITACIÓN, CONTANDO CON LA PARTICIPACIÓN DE: -----

POR LOS PARTICIPANTES: -----

- **DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES RINA, S.A. DE C.V.**

POR EL ÁREA SOLICITANTE: -----

- **C.P. JOSÉ RAMÓN DE ANDA MOLINA** FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
- **LIC. CINTHYA RIVERA MORALES** ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MAZATEPEC
- **VICENTE PINEDA PERALTA** FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
- **FERNANDO ISLAS GUERRERO** ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JONACATEPEC
- **LIC. GUADALUPE CALDERON MARTÍNEZ** INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
- **JEANINE VILLANUEVA ÁVILA** DIRECCIÓN DE FORMACIÓN DEPORTIVA

4.- CON FECHA VEINTISÉIS DE MARZO DEL ACTUAL, SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, EN TÉRMINOS DEL APARTADO II, NUMERAL 2, INCISO A) DE LAS BASES DE LA INVITACIÓN CONTANDO CON LA PARTICIPACIÓN DE:

- **TECNO LOGICA MEXICANA, S.A. DE C.V.**

5.- ACTO SEGUIDO, SE PROCEDIÓ A LA APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS, HACIÉNDOSE CONSTAR LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, SIN QUE ELLO IMPLIQUE EVALUACIÓN DE SU CONTENIDO, EFECTUÁNDOSE DE LA SIGUIENTE MANERA: -----

<b>TECNO LOGICA MEXICANA, S.A. DE C.V.</b>	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES Y EN EL ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DETALLADA DE LOS BIENES SOLICITADOS". Y CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL DEL ANEXO 4 FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE.
--	--

6.- POSTERIOR A LA REVISIÓN, SE HIZO ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS ORIGINALES EXHIBIDOS POR EL PARTICIPANTE QUE ASISTIÓ.-----

7.- SE HIZO CONSTAR QUE TODA VEZ QUE AL ACTO SOLO SE PRESENTO UN PARTICIPANTE, SE ASENTANDO EN LA PRESENTE ACTA QUE EL LIC. JORGE LUIS AVILES JAIMES, JEFE DE DEPARTAMENTO DE QUEJAS, DENUNCIAS, INCONFORMIDADES Y DECLARACIONES PATRIMONIALES DE LA DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, PROCEDIO A RUBRICAR Y FIRMA EN LA ULTIMA FOJA LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADA POR EL PARTICIPANTE TECNO LOGICA MEXICANA, S.A. DE C.V., PARA SU POSTERIOR EVALUACIÓN CUALITATIVA Y DETALLADA POR PARTE DE LA CONVOCANTE.-

8.- POSTERIORMENTE, SE DIO LECTURA AL PRECIO UNITARIO DE LAS PROPOSICIONES PREVIAMENTE ACEPTADAS ASÍ COMO AL IMPORTE TOTAL DE LAS MISMAS COMO SE CITA: -----

EMPRESA	OBSERVACIONES	MONTO DE LA PROPUESTA
TECNO LOGICA MEXICANA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA PROPUESTA TÉCNICA PARA SU POSTERIOR REVISIÓN CUALITATIVA Y DETALLADA POR PARTE DE LA CONVOCANTE.	SUBTOTAL: \$150,995.00 IVA: \$24,159.20 TOTAL: \$175,154.20 (CIENTO SETENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS 20/100 M.N.)

----- **CONSIDERANDO** -----

EN LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA SE UTILIZÓ EL CRITERIO BINARIO, MEDIANTE EL CUAL SÓLO SE ADJUDICA A QUIEN CUMPLA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA CONVOCANTE Y OFERTE EL PRECIO MÁS BAJO, POR LO QUE SE EVALUARON AL MENOS LAS DOS PROPOSICIONES CUYO PRECIO RESULTÓ SER MÁS BAJO, DE NO RESULTAR ÉSTAS SOLVENTES, SE EVALUARÁN LAS QUE LES SIGAN EN PRECIO, POR LO QUE DEL DICTAMEN TÉCNICO SE DESPRENDEN LOS SIGUIENTES RESULTADOS: -----

PARTICIPANTE	OBSERVACIONES
TECNO LOGICA MEXICANA, S.A. DE C.V.	CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL DEL ANEXO 4 "FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE", Y ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DETALLADA DE LOS BIENES SOLICITADOS", MOTIVO POR EL CUAL LA PROPUESTA REÚNE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA UNIVERSIDAD. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

----- **RESOLUTIVOS** -----

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS, 37, 38 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULO 51 DE SU REGLAMENTO; ATENDIENDO A LOS PRINCIPIOS DE ECONOMÍA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD, HONRADEZ Y TRANSPARENCIA QUE ASEGUREN LAS MEJORES CONDICIONES PARA LA UNIVERSIDAD, DE CONFORMIDAD CON EL ANÁLISIS EFECTUADO EN EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y LA ECONÓMICA, ES DE RESOLVERSE: -----

**PRIMERO.-** SE DECLARAN DESIERTAS LAS PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229,



COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
**DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS**

Av. Universidad número 1001, Colonia Chamilpa, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62209, Tel. (777) 3 29 70 00, ext. 7065.



230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254 Y 255 OBJETO DE LA PRESENTE INVITACIÓN POR NO EXISTIR OFERTA ALGUNA. -----

**SEGUNDO.- SE ADJUDICA A LA EMPRESA:** -----

**TECNO LOGICA MEXICANA, S.A. DE C.V.**

PARTIDA	CANTIDAD
166	1

SUBTOTAL	IVA	TOTAL
\$150,995.00	\$24,159.20	\$175,154.20

(CIENTO SETENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS 20/100 M.N)

**TERCERO.-** LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, SERÁN GARANTIZADAS POR EL PROVEEDOR ADJUDICADO MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO Y/O FIANZA EXPEDIDA POR UNA INSTITUCIÓN AUTORIZADA EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS, EN FAVOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, POR EL POR EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO SIN CONSIDERAR EL I.V.A. Y ANTES DE CUALQUIER DESCUENTO Y DEBERÁ PRESENTARSE DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO.-----

**CUARTO.-** EN TÉRMINOS DEL APARTADO VI, NUMERAL 2 “PENAS CONVENCIONALES” DE LAS BASES DE LA INVITACIÓN, LA UNIVERSIDAD APLICARÁ UNA PENA CONVENCIONAL POR CADA DÍA DE ATRASO O INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES, EQUIVALENTE AL 0.5% (PUNTO CINCO POR CIENTO) DIARIO SOBRE EL MONTO TOTAL ADJUDICADO, SIN CONSIDERAR EL I.V.A., MULTIPLICADA POR EL NÚMERO DE DÍAS DE ATRASO, CONTADOS A PARTIR DEL PLAZO ESTIPULADO PARA ENTREGA.-----

**QUINTO.- NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.-** EL PRESENTE FALLO A LA EMPRESA: **TECNO LOGICA MEXICANA, S.A. DE C.V.** -----

ASIMISMO, SE FIJARÁ UN EJEMPLAR DEL ACTA CORRESPONDIENTE EN LUGAR VISIBLE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIVERSIDAD, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES Y SE DIFUNDIRÁ UN EJEMPLAR DEL ACTA EN EL SITIO WEB DE LA UNIVERSIDAD PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN A LOS PARTICIPANTES QUE NO ASISTIERON AL ACTO, DICHO PROCEDIMIENTO SUSTITUYE LA NOTIFICACIÓN PERSONAL, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL APARTADO II NUMERAL 3 PARRAFO PRIMERO DE LAS BASES DE LA INVITACIÓN.-----

SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA TODOS AQUÉLLOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO. -----

POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN

  
C.P. MARÍA DOLORES SÁNCHEZ CAMPOS  
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES

